

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

3400 *Notificación de admisión a trámite del proyecto de instalación de una estación depuradora de aguas residuales (EDAR).*

Edicto

Don Francisco José Palacios Ruiz, Alcalde– Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de julio de 2017 se ha procedido a la admisión a trámite del Proyecto para la ejecución de obras complementarias para la Instalación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), en la Parcela 579 del Polígono 6, promovido por la Comunidad de Propietarios “El Ojaranzo” con CIF H23426562.

Lo que en cumplimiento de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, se hace público para que aquellas personas que pudieran resultar afectadas de algún modo por la mencionada actividad que se pretende poner en funcionamiento puedan formular las observaciones y alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente Edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, a 10 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JOSE PALACIOS RUIZ.